

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
 DEPTO. COMUNAL DE EDUCACION
HUEPIL

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Huépil, 25 de Octubre de 2013.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 1772 / 2013

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N°1, publicado en Diario oficial el 26 de Julio de 2006.
2. Ley 19.880, de 2003 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
3. La Resolución 1.600 de 2006 de Contraloría General de la República.
4. El presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N° 2094 del 31 de Diciembre de 2012.
5. El acuerdo N° 138 del Honorable Concejo Municipal registrado en acta del día 25 de Octubre de 2013 que acepta las modificaciones presupuestarias presentadas en Memo Finanzas Daem N° 049 de fecha 17 de Octubre de 2013.
6. La Necesidad de llevar a cabo Suplementación Presupuestaria, por mayores ingresos percibidos por concepto de: Recuperación por Licencias Medicas.
7. La Necesidad de llevar a cabo Modificación al Presupuesto estimado para el año 2013 por reasignación en Ítems presupuestarios por Subestimación Ítem Personal a Contrata

DECRETO:

1. **SUPLEMENTESE PRESUPUESTO** como sigue:

Cuentas de Ingresos

AUMENTA

115.08.01	RECUP. Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	20.000.000.-
Total Ingresos que aumentan \$		20.000.000.-

Cuentas de Gastos

AUMENTA

215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	20.000.000.-
Total Gastos que aumentan... .. \$		20.000.000.-

3.- MODIFIQUESE PRESUPUESTO como sigue:

Cuenta de Gastos		AUMENTA	DISMINUYE
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	25.000.000.-	
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		10.000.000.-
215.34.07	DEUDA FLOTANTE		15.000.000.-
Totales		25.000.000.-	25.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE



Ym
FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
 SECRETARIA MUNICIPAL



J. F. Alister
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALISTÉR
 ALCALDE

Distribución:

- ◆ Alcaldía
 - ◆ Secretaría Municipal
 - ◆ Finanzas DAFM (2)
- JAJA/FMMB/JFOS/SME/SmfM.



[Handwritten signature]